

con ocasión de vacante, por haber superado las pruebas selectivas y de formación que dicha disposición transitoria establece como requisito previo para la integración,

Esta Presidencia tiene a bien integrar a doña María del Carmen Rueda Escolar, número de Registro de Personal T01IN-21A0030, en la Escala de Delineantes, de índice de proporcionalidad 6, por existir vacante y no concurrir otro funcionario con mejor derecho.

Contra la presente Resolución podrán los afectados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

**25814** *RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integra en las Escalas de Administración y Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, a los funcionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: La disposición transitoria tercera del Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y requisitos de ingreso en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear y se establecen las correspondientes normas de integración en las mismas, dispone que:

«Asimismo podrán integrarse en el futuro, con ocasión de vacante, previa superación de las pruebas selectivas que se establezcan, los funcionarios de carrera del Organismo, clasificados en el nivel de proporcionalidad 4, que cuenten con más de diez años de servicios efectivos desempeñando plaza en propiedad y se encuentren en situación de activo en la fecha de publicación de este Real Decreto.»

La Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20) reconoce el derecho a la integración en las Escalas del nivel de proporcionalidad 6, con ocasión de vacante, a los funcionarios de carrera de este Organismo clasificados en el nivel de proporcionalidad 4 que superaron las correspondientes pruebas selectivas y de formación.

De conformidad con la disposición transitoria y la Resolución antes citadas, por existir vacantes en las Escalas de Administración y Especialistas Técnicos y de Investigación y ocupar los primeros puestos de la relación de Auxiliares con derecho a integración, en expectación de vacantes.

Esta Presidencia tiene a bien resolver lo siguiente:  
Integrar en las Escalas de Administración y Especialistas Técnicos y de Investigación, de índice de proporcionalidad 6, con efectos administrativos desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los funcionarios cuyo nombre y demás circunstancias se indican a continuación:

*Escala Administrativa*

Porras Torralbo, Miguel. Nacido el 19 de febrero de 1924. Documento nacional de identidad número 29.887.182. Registro de Personal número T01IN19A0123.

Mateos Ruiz, Manuela. Nacida el 11 de marzo de 1923. Documento nacional de identidad número 18.132.784. Registro de Personal número T01IN19A0124.

*Escala de Especialistas Técnicos y de Investigación*

Muñoz Benavente, Pedro Gabriel. Nacido el día 1 de noviembre de 1927. Documento nacional de identidad número 30.091.208. Registro de Personal número T01IN20A0118.

Aldea Lázaro, Francisco. Nacido el 23 de enero de 1921. Documento nacional de identidad número 1.318.280. Registro de Personal número T01IN20A0119.

Ruiz Yagüe, Agustín. Nacido el día 24 de mayo de 1929. Documento nacional de identidad número 840.681. Registro de Personal número T01IN20A0120.

Ramirez Caballero, José Ildefonso. Nacido el día 23 de enero de 1927. Documento nacional de identidad número 30.088.730. Registro de Personal número T01IN20A0121.

Sanz Morato, Juan. Nacido el día 21 de febrero de 1921. Documento nacional de identidad número 49.535. Registro de Personal número T01IN20A0122.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de la Junta de Energía Nuclear.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**25815** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1980, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se adjudican destinos provisionales a los funcionarios de carrera de la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos del Organismo.*

Vista la Resolución de esta Dirección General de fecha 14 de noviembre de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, examinadas las solicitudes de destino provisional suscritas por los opositores que superaron las pruebas selectivas previas, convocadas por Resolución de 16 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), en uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto adjudicar los destinos provisionales que se detallan en el anexo adjunto.

Dado el carácter provisional de estos destinos, los nombrados tienen obligación de tomar parte en el primer concurso que se convoque para provisión de puestos de trabajo de esta Escala, según previene la base 11.1 de la convocatoria.

Los interesados deberán tomar posesión de los aludidos dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 14 de noviembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

Sr. Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales.

A N E X O

Número	Nombre y apellidos	Centro	Localidad
1	Pedro Jesús Rodríguez Barrero ... ..	Servicios Centrales ... ..	Madrid.
2	Federico Díaz Suárez ... ..	Instituto Nacional de Oncología ... ..	Madrid.
3	Víctor José Pernas Pachón ... ..	Centro de Demostración Sanitaria ... ..	Talavera de la Reina (Toledo).
4	Ángel Luis Medina Rodríguez ... ..	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición ... ..	Majadahonda (Madrid).

**25816** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1980, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 16 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para ingreso en la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y vista la propuesta del Tribunal calificador, obtenida la aprobación del señor Ministro del Departamento con fecha 13 de noviembre de 1980, de acuerdo con el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, esta Dirección General ha resuelto nombrar fun-

cionarios de carrera de la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos a los aspirantes que se relacionan en anexo adjunto, según orden de promoción obtenido en las pruebas selectivas.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución por la que se les confiera destino provisional. Asimismo, deberán cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 14 de noviembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

Sr. Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales.